



# Sheinbaum reprueba spots de EU y alista marco legal

**EDUARDO DINA  
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reprobó la transmisión de un spot antiinmigrante de Estados Unidos durante partidos de fútbol en televisión abierta mexicana, en horario estelar, y anunció reformas

para prohibir la propaganda extranjera en México.

Expuso que en 2014, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, se eliminó un artículo que prohibía la transmisión de propaganda políti-

ca, ideológica o comercial de gobiernos extranjeros.

Especialistas confirmaron que no hay un marco legal que prohíba este tipo de spots extranjeros.

**| NACIÓN | A12**

# Sheinbaum reprueba spots contra migrantes

**Presidenta adelanta reforma para reponer artículo que prohíbe la propaganda extranjera;** Conapred dice que tienen contenido discriminatorio alto


**EDUARDO DINA  
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprobó la transmisión de spots antiinmigrantes del gobierno de Estados Unidos en televisión abierta mexicana, durante partidos de fútbol y programación estelar, tras anunciar que va por la prohibición de propaganda extranjera.

“No estamos de acuerdo”, expresó en la conferencia mañanera. Dijo que en 2014 había un artículo que se eliminó en el periodo del expresidente Enrique Peña Nieto, sobre concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión que señalaba la no transmisión de propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras.

Anunció que su gobierno va a reponer el artículo eliminado de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: “Es parte de las reformas que vamos a enviar hoy o mañana, serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio.

“Aun así, este comercial, esta propaganda pagada salió en algunos medios de comunicación desde hace unos meses. Se hizo más notorio porque se publicó en el último partido de fútbol que hubo el fin de semana”, comentó.

Sheinbaum leyó una carta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), porque recibió quejas sobre la difusión de estos spots en empresas como Televisa, TV Azteca e Imagen.

“Este anuncio tiene un contenido discriminatorio muy alto”, afirmó.

Confió en que a partir de la carta de Conapred, firmada por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación (Segob), haya una sensibilización de los medios de comunicación y pidió una investigación sobre cómo se quitó este artículo.

“No estamos a favor de la censura, nunca, pero es muy distinto cuando hay comunicación de un gobierno extranjero que tiene contenido que considera el propio Conapred como discriminatorio, entonces, la sugerencia de Conapred es que se retiren estos spots y además la modificación a la ley que ya no permitiría que se [siga] promoviendo”, añadió.

“Lo que le estaríamos pidiendo a las plataformas es que no se pautara, no se pagara de ningún gobierno extranjero estos contenidos para su visibilidad en México”, apuntó.

El Conapred destacó que la Constitución señala en el artículo 1 que en nuestro país está prohibido todo acto o práctica de discriminación. En los artículos 2, 223 y 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se establece que en la prestación de servicios está prohibida toda forma de discriminación: “Del análisis hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad, por tal motivo le invitamos a que el spot sea retirado con el objeto de cumplir con la construcción de una sociedad sin discriminación, tal como lo establece nuestra Constitución”, expuso.

El Conapred, a cargo de Claudia Olivia Morales, llamó a construir una sociedad más incluyente y respetuosa, “donde la dignidad humana sea el eje central de nuestras acciones y discursos, porque México es diversidad, inclusión y derechos”.

Después de la llamada telefónica del miércoles pasado con el mandatario estadounidense Donald Trump, Sheinbaum detalló que hablaron de los aranceles de EU al acero, aluminio y sector automotriz.



Comentó que no se llegó a un acuerdo: "En el caso de acero y aluminio planteamos que nosotros somos deficitarios (...) En automotriz no quisiera adelantar más, pero también siempre la defensa de México de las exportaciones y de lo importante que es el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá para los tres países, eso en general son nuestros argumentos. Repito, no se llegó a ningún acuerdo, pero hay comunicación". ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Presidenta de México

"... parte de las reformas que vamos a enviar hoy o mañana, serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero pueda pagar para difundir esos anuncios"

**CONAPRED**

"Del análisis hemos encontrado que el spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de violencia"



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo en la conferencia mañanera que no está de acuerdo con los anuncios de Estados Unidos.